

DESGUACES AZOR SLU
CRTA DE BENAMAUREL KM 1 18800 BAZA (GRANADA)
B18364109 TELF:958702902



CONTRATO COMPRA-VENTA DE VEHÍCULOS PARA DESGUACE

N.º CONTRATO:

FECHA:

REUNIDOS

De una parte _____, con DNI: _____
y domicilio en _____
_____.

Y de otra : Desguaces Azor Slu, con domicilio en Crta de Benamaurel km 1 de Baza
(Granada)
con Cif: B18364109.

INTERVIENEN

Ambos comparecientes, en su propio nombre y derecho, reconociéndose mutuamente capacidad legal suficiente para contratar y obligarse formalmente al presente contrato de compra-venta.

MANIFIESTA

Primero: Que el titular es autorizado para entregar un vehículo,
marca _____, modelo _____, matricula _____ y
N.º bastidor _____.

Segundo: Que el titular , vende el citado vehículo a la sociedad Desguaces Azor Slu en el precio estipulado de : _____.

Tercero: Forma de pago: CONTADO

Cuarto: El vendedor manifiesta que el vehículo se encuentra libre de cargas y gravámenes y esta al corriente del impuesto de circulación del año en curso.

Quinto: La tramitación de la baja ante de Jefatura de Trafico, se realizara siempre que este toda la documentación al corriente, de lo contrario el vehículo quedara en deposito hasta la entrega de la misma: Dicho vehículo sera descontaminado y posteriormente destruido, sin que el titular tenga nada que reclamar.

En prueba de conformidad a cuanto antecede, lo suscriben los interesados por duplicado ejemplar y a un solo efecto, en lugar y fecha arriba indicados.

EL COMPRADOR

EL VENDEDOR